GANGETITE S. A.

Guayaquil, Abril 12 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2000.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

- Se ha cumplido con los cambios de la NEC No. 17, relacionada con los ajustes de inflación y de brecha de los Estados Financieros, para efectos de aplicar la conversión de los mismos con el esquema de la dolarización.

- El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente período nos refleja una pérdida de US $44.01 que son el resultado de la amortización de gastos de constitución de la compañía y de un REI negativo.

- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

17 ABRIL 2001

Atentamente,

Ab. Betty Elizabeth Bello López
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL